



XUNTA
DE GALICIA

FEDERACION GALLEGA DE RUGBY
(Fundada en 1983)



DEPORTE
GALEGO

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 192 413 // E-mail: secretaria@fegarugby.com

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE RUGBY

Reunidos en A Coruña, el día 15 de junio de 2020, a las 19:00 horas, en 2ª convocatoria y con la asistencia de los siguientes miembros de la Asamblea:

- D. José Ignacio Cociña Iglesias (Presidente de la Federación Gallega de Rugby)
- Dña. María José Otero Seoane (como representante Estamento Clubs por C.D. Zalaeta)
- D. Adrián Lago Otero (como representante Estamento Clubs por de Vigo R.C.)
- D. Pedro Lopez-Sors Cano (como representante Estamento Clubs por C.R. Arquitectura T.)
- D. José Ramón Santorum Canto (como representante Estamento Clubs por Ingleses R.C.)
- D. Félix R. Álvarez González (como representante Estamento Clubs por Pontevedra R.C.)
- D. Borja Leyenda Pérez (como representante Estamento Clubs por Campus Universitario Ourense R.C.)
- Doña Beatriz Álvarez Germil (como representante Estamento Clubs por Asociación Valentes – C.D. Lobos)
- D. Juan Pedro Ortiz Sanz (como representante Estamento Clubs por Muralla R.C.)
- Doña Elsa Porto Vieiros (como representante Estamento Jugadores/as)
- D. Avelino Roca Rábade (como representante Estamento Jugadores/as)
- D. Rogelio Sabio Barreiro (como representante Estamento de Entrenadores/as)

También asistieron:

- D. Fco. Javier Fernández Rozas (Secretario General de la F. Gallega de Rugby)
- D. José Antonio Portos Mato (Director Técnico de la Federación)
- D. Antonio Saiz Vaamonde (Tesorero de la F. Gallega de Rugby)
- D. José María Ramberde Irima (Vocal de la F. Gallega de Rugby)
- D. Antonio Ferreiro Romero (Presidente de C.R. Fendetestas)
- D. Alejandro Ferradás Gallego (Presidente de C.R. Lalín)
- D. Guillermo Fernández Candelas (C.D. Rugby Ribadeo)

D. Tirso López Lózano (representante de los árbitros) y Doña Paula Medín López (representante de Jugadores/as) excusaron su asistencia debido a cuestiones laborales.

La Asamblea trató y acordó las siguientes cuestiones:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. SALUDO DEL PRESIDENTE

El Presidente explicó la situación actual de la Federación y aprovechó para felicitar a clubs, arbitros y jugadores por el trabajo realizado.



XUNTA
DE GALICIA

FEDERACION GALLEGA DE RUGBY
(Fundada en 1983)



DEPORTE
GALEGO

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 192 413 // E-mail: secretaria@fegarugby.com

Lamentó la situación actual e indicó que estamos trabajando con la Secretaría Xeral para o Deporte para que la vuelta se realice con las máximas garantías y con el visto bueno de la administración.

3. INFORME DEPORTIVO Y SITUACIÓN DEL ESTADO DE VUELTA AL RUGBY

Comenzó D. José Antonio Portos indicando que tanto el como el Secretario de la Federación acababan de asistir a una reunión de la Secretaría Xeral para el Deporte con todas las Federaciones Gallegas.

En esta reunión, el Secretario Xeral para el Deporte, D. José Ramón Lete Lasa, hizo referencia a que de momento y mientras no haya ninguna modificación, el deporte federado no profesional en todas sus categorías, se regirá por lo indicado en el Diario Oficial de Galicia con fecha 13 de junio de 2020.

D. José Antonio Portos comentó que **NO SE PERMITE EL DEPORTE CONTACTO** como tal en ninguna categoría; que están prohibidas las competiciones y que los entrenamientos se realizarán tal y como indica el DOG de 13 de junio de 2020.

Que se sigue creando un protocolo en colaboración con los técnicos de la Secretaría Xeral para el Deporte y que tan pronto esté aprobado por ellos se pondrá en conocimiento de todos los Estamentos que forman la FGR

Doña Beatriz Álvarez Germil pregunta si la federación se plantea que haya liga y que cuando empezaría, a lo que D. José Antonio Portos responde que de momento nos e sabe cuando podría empezar, que tenemos que ir paso a paso y que no depende de nosotros si no que de las decisiones que tome la administración

Doña Beatriz Álvarez Germil indica que la situación no es la misma de sub12 para abajo que para arriba, a lo que D. José Antonio Portos responde que de momento y con las órdenes a día de hoy, ve difícil que se pueda hacer pronto una concentración de escuelas, todo a expensas de cómo evolucione la situación y las decisiones que tome la administración.

4. INFORME ECONOMICO E CONTAS DO ANO 2019

D. Antonio Saiz Vaamonde, como tesorero de la FGR presenta las cuentas anuales del año 2019 formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria económica.

Explica punto por punto cada partida y se procede a votar la aceptación o no por parte de los miembros de la Asamblea. Se realiza la votación y las cuentas se aprueban por unanimidad de los presentes.

Se adjunta a esta acta las cuentas anuales de 2019

5. PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA.

No se ha presentado ninguna propuesta por parte de los miembros de la Asamblea

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Doña Beatriz Álvarez Germil comenta que su Club puede llegar a tener equipo para disputar la competición Sub14 y su pregunta es si los jugadores sub14 de 2º año, que en temporadas anteriores



XUNTA
DE GALICIA

FEDERACION GALLEGA DE RUGBY
(Fundada en 1983)



DEPORTE
GALEGO

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 192 413 // E-mail: secretaria@fegarugby.com

disputaron las ligas con Pontevedra R.C. podrían seguir jugando con ellos manteniendo su licencia de Asociación Valentes – C.D. Lobos.

El Secretario de la FGR le responde que eso resulta imposible, que cuando se aprobó por parte de la Asamblea de esta Federación el permitir las cesiones entre clubs, era siempre con la condición de que el club que cede los jugadores no tenga equipo en competición en la misma categoría, ya que la norma trataba de facilitar que los jugadores sin equipo en su club pudiesen jugar cedidos en otros clubs y no tener que pasarse la temporada sin jugar.

Doña Beatriz Álvarez Germil pregunta si existe un calendario de competiciones con fechas marcadas. El Presidente de la FGR le explica que aunque se está trabajando con varias hipótesis, a día de hoy es imposible dar fechas ni calendarios, que tenemos que ir paso a paso y siempre de la mano de lo que diga la Secretaría Xeral para el Deporte, que es la que tiene potestad para tomar estas decisiones.

Y sin más puntos que tratar se cierra la sesión agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

Esta Asamblea se celebró por videoconferencia

En A Coruña, a 15 de junio de 2020

Fdo. D. José Ignacio Cociña Iglesias
Presidente de la F.G.R

D. F. Javier Fernández Rozas
Secretario General de la F.G.R.